

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

015 - 347

REF: ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA
MENOR A 100 UTM PARA LA CONTRATACION
DE UN CURSO DE CAPACITACION DE LA JUNTA
NACIONAL DE JARDINES INFANTILES REGION
DE LOS LAGOS.

PUERTO MONTT, 11 JUL 2014

VISTOS:

La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley Nº 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; Ley Nº 20.713 de Presupuesto del Sector Público para el año 2014, el Decreto Supremo Nº 1.574 de 1971, de Educación, Decreto Nº 250 del 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda, Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Resolución Nº 015/26, del 04 de febrero de 2000, Resolución Exenta Nº 015/4235 de 31 de diciembre de 2013 y Resolución Exenta Nº 015/ 2845 del 24 de Agosto 2010, que Aprueba Manual de Procedimientos Internos para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras en la Junta Nacional de Jardines Infantiles, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades de la Institución.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el encargado de capacitación, mediante solicitud Nº 2.278 de fecha, 09 de Junio de 2014,, solicita efectuar una licitación pública menor a 100 UTM, para la adquisición de curso de capacitación, en la temática Kaskawilla Mari Mari ñuke Mapu "Saludo a la madre tierra" el cual estará dirigido a **18** funcionarias(os) del Jardin Infantil 10.10.1059 Sueño de Colores de la Ciudad de Puerto Montt, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, con una duración mínima de 20 horas cronológicas. Esta adquisición no se encuentra contemplada en el plan de compra del año 2014.
- 2.- Que no se efectuó adquisición a través de Convenio Marco, debido a que este servicio no se encuentra disponible en el catálogo electrónico.
- 3.- Que, se publicó esta licitación en el Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, con el número de identificación 853-17-L114, con fecha de publicación 27 de Junio 2014, Resolución Exenta Nº 015/339 de fecha 27 de Junio 2014, que autoriza y llama Licitación Pública, menor a 100 UTM.
- 4.- Que realizada la publicación en www.mercadopublico.cl, oferta los proveedores:

NOMBRE	RUT
ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION PARA LA INTEGRACION HUMANA KIMKELEN CIA. LTDA.	76.194.775-3
FORTALECE CONSULTORES LIMITADA	76.261.221-6

- 5.- Que la comisión de evaluación propone no evaluar la oferta del proveedor: FORTALECE CONSULTORES LIMITADA, Rut. 76.261.221-6, por presentar un formato (Anexo Nº5) económico, diferente a lo requerido en el punto VII-3 de las Bases Administrativas, ya que tiene inserta mayor cantidad de partidas requeridas, lo cual no hace posible el desglose presupuestario, no siendo



posible de solicitar este anexo ya que es de tipo económico. De acuerdo al punto 21 de las Bases Administrativa solo se podrán solicitar los anexos 1-2-3-4.

6.- Los criterios de evaluación para la presente licitación son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
PRECIO	10%
CONTENIDO DEL CURSO	30%
EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN LA MATERIA	25%
EXPERIENCIA DEL CUERPO DOCENTE	30%
CUMPLIMIENTO DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	5%

7.- Que la comisión de evaluación propone adjudicar al proveedor ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION PARA LA INTEGRACION HUMANA KIMKELEN CIA. LTDA. Rut: 76.194.775-3, como único oferente evaluado de acuerdo a los criterios de evaluación y cumplir con lo requerido en las Bases administrativas y Técnicas.

8.- Que es necesaria la dictación del acto administrativo que lo disponga.

RESUELVO:

1.- Adjudíquese licitación pública menor a 100 UTM, para la adquisición de curso de capacitación, en la temática Kaskawilla Mari Mari ñuke Mapu "Saludo a la madre tierra" el cual estará dirigido a a 18 funcionarias(os) del Jardin Infantil 10.10.1059 Sueño de Colores de la Ciudad de Puerto Montt, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, con una duración mínima de 20 horas cronológicas. de acuerdo a lo estipulado en las Bases Administrativas y Bases Técnicas al Proveedor: CAPACITACION PARA LA INTEGRACION HUMANA KIMKELEN CIA. LTDA. Rut: 76.194.775-3, domiciliado en calle Miraflores N° 899 oficina N°404 Temuco.

2.- Páguese al proveedor: CAPACITACION PARA LA INTEGRACION HUMANA KIMKELEN CIA. LTDA. Rut: 76.194.775-3, la suma de \$ 3.700.000.- (Tres Millones Setecientos Mil Pesos), exentos de IVA, dentro de los 30 días siguientes, previa certificación del Subdirector de Administración y Recursos Humanos, de la recepción de los siguientes documentos: certificación de la asistencia diaria de los funcionarios, (se podrá rebajar el monto de alimentación ante una menor asistencia), evaluación y acreditación del curso (Diploma), toda esta documentación debe ser entregado en la oficina de partes de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en calle Rengifo N° 830, Puerto Montt a nombre de la Subdirectora de Administración y Recursos Humanos.

El Proveedor deberá emitir la factura correspondiente, se solicitará el detalle en factura según los servicios contratados y deberá presentar la cuarta copia cedible de la factura, siendo esto un requisito para el pago, además de los documentos indicados en el párrafo, de no ser así la factura será devuelta al proveedor.

3.- Los servicios deberán efectuarse los días 14 y 17 de Julio, 06 y 13 de Agosto de 2014 en dependencias del Jardin Infantil 10.10.1059. Sueño de Colores de Puerto Montt, cumpliendo con los requerimientos de la institución.

4.- El no cumplimiento por parte del oferente, en la ejecución de la capacitación en el plazo indicado, lo hará incurrir en una multa equivalente al 0,5% del valor total neto por cada día hábil



de atraso. Las multas serán aplicadas solo en compras o contrataciones sobre 5 UTM, siempre y cuando el monto calculado de la multa sea superior a 1/3 de UTM.

5.- Las Ordenes de Compras que se generen a partir de la presente resolución, son parte integrante de la misma, por cuanto el proveedor adjudicado al aceptarlas a través del portal www.Mercadopublico.cl acepta las condiciones de la adquisición.

6.- Impútese el monto de \$ 3.700.000.- (Tres Millones Setecientos Mil Pesos), distribuido de la siguiente forma: la suma de \$ 680.000.- al Sub. Título 22 ítem 01 Asignación 001, Sub Asignación 002; y la suma de \$ 3.020.000.-al Sub Título 22 ítem 11 Asignación 002.

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SDZ/HOV/RCA/SMC/HJCR/hcr.

Distribución:

- Rec. Financieros
- Unidad de Adquisiciones ✓
- Oficina de Partes

PRESUPUESTO	
ITEM	2211002 \$ 3.020.000
	2201001002 \$ 680.000
CODIGO	14000
SIGFE	

u/ot